



# COMPANÍA DE TRANSPORTES "VELOTAX NORTE" S.A.

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

TULCAN - QUITO - TULCAN

Oficio No. 235 CIVN-S.A.

Tulcán, 01 de Diciembre del 2000

PARA: Lic. Edmundo Benavides B.  
ASUNTO: Nombramiento  
CARGO: PRESIDENTE DE LA COMPANÍA DE  
TRANSPORTES "VELOTAX NORTE" S.A.

El día sábado 25 de marzo del 2000 en Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPANÍA DE TRANSPORTES "VELOTAX NORTE" S.A. con la finalidad de elegir al Presidente de la Institución de acuerdo al Estatuto Social Codificado de la entidad, después de terminada la votación y conteo de votos, salió electo por unanimidad con el cargo de PRESIDENTE el señor Licenciado Edmundo Benavides Benavides, el mismo que tomó posesión de sus funciones a partir de la presente fecha.

Nombramiento que el interesado puede utilizarlo para cualquier trámite legal de la Sociedad Anónima.

Aceptamiento

Sr. Johnny Lopez  
PRO-SECRETARIO



Yo, Edmundo Benavides Benavides, acepto cumplir las funciones de PRESIDENTE de la Compañía de Transportes "Velotax Norte" S.A. con honestidad, trabajo y disciplina para lograr un mejor servicio a la comunidad.

Lic. Edmundo Benavides Benavides

RAZON.- Con esta fecha queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "DE TRANSPORTES "VELOTAX" S.A, a favor del señor Licenciado Edmundo Benavides B., bajo la partida No, 73 a fojas 49 y 49 vta, en el Libro denominado Registro Mercantil, a mi cargo.- CERTIFICO

Tulcán, 13 de Diciembre del 2000



*[Handwritten signature]*



RAZON.- El Suscrito Notario Tercero del Cantón Tulcán, en legal forma doy fe, que con el documento que antecede está relacionado al nombramiento que se hace La Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES "VELOTAX NORTE" S.A., a favor del señor EDMUNDO BENAVIDES BENAVIDES.- Tulcán, 15 de diciembre del 2000.-

EL NOTARIO

*[Handwritten signature]*  
**Dr. Marco Rodríguez**  
NOTARIO TERCERO  
DEL CANTON TULCAN

RAZON:- De conformidad con el numeral 5to. del artículo 18 de la Ley Notarial, reformado por el Decreto Supremo No. 2386 de Marzo 31 de 1.978, doy fe que la fotocopia es igual al original.

Tulcán, 18 de Diciembre del 2000,

EL NOTARIO  
*[Handwritten signature]*  
*Lcd. Edgar Norvóez Silva*

